EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes......... 1 peseta
Fuera, trimestre... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 24 de Mayo de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 371.

LOS EUCALIPTUS.

Los Eucaliptus de que tanto se a hablado hace varios años, á causa e sus propiedades de salubridad, ara las regiones malsanas de Italia, e España y de Argelia, así como or sus propiedades medicinales, vuelen á ser objeto de discusiones y emorias en los centros científicos industriales del extranjero. La Soiedad de Aclimatación de París se a ocupado recientemente de estas irtáceas célebres, desde el punto de ista de la utilidad de su madera, e que sólo teníamos noticias incompletas.

En la Exposición de 1878 se exibieron ejemplares jigantescos de iversas especies de Eucaliptus conoidas con los nombres White gum, lue gum, Red gum, Yellow gum, wacup Mahogany, Ironbark, etc., egún las tintas de su color ó por s caractéres de la corteza.

Es indudable que se presenta un uevo campo de exploración con la climatación de esas especies en la uropa Meridional; y el interesante abajo recientemente publicado por r. Naudin excitará la atención acia nuevas y fructuosas tentaivas.

El género Eucaliptus comprende ás de cien especies que exigen, ara su acertada elección algunas oticias de geografía botánica á ellas elativas. Ninguna de ellas crece exontáneamente fuera del continente ustrialiano, si se exceptúa la *E. alba* ue se ha encontrado en Timor, lo ue probaría que la Australia, propiamente dicha, es un centro de creación especial, si por otros testimonios múltiples en botánica y zoología, no hubiese de ello completa evidencia. Como es natural, entre esas numerosas especies, se ha procurado elegir las más productivas, pues algunas hay, entre ellas, que son arbustos desprovistos de interés práctico.

Desde hace medio siglo recibieron en Lóndres de parte de Muller, entonces director del Jardin de Melbourne, simientes de las mejores variedades que pudieran resistir el clima de Europa, y probó la experiencia que el Blue gum (*E. globulus*) en primer término, y después el Red gum (*E. rostrata*) eran las especies que mas convenían á la Europa meridional. Despues se vió que otras tres ó cuatro podían resistir los frios de invierno, citándose entre otros ejemplares curiosos uno de *Eucaliptus viminalis*, que desde 1834 sigue creciendo en las cercanías de Edimburgo.

El aspecto de la corteza del Eucaliptus es tan diferente, que los habitantes de Australia distinguen desde lejos las diversas especies. El mismo Muller intentó una clasificación sin más caractéres que los de la corteza, según que era lisa ó arrugada, hendida ó arrugada, hendida ó profundamente sinuosa, etc.

Excusamos hablar de las aplicaciones de la madera de Eucaliptus, por ser de todo el mundo conocidas. En Australia todos los trabajos importantes de carpintería, carretería, construcciones navales, traviesas de ferrocarriles, postes telegráficos, ect., se hacen con su madera. Las regiones frias ó templadas de ese país, producen especies propias á cada clima. El Red gum (*E. rostrata*) se prefiere para traviesas y postes telegráficos. Estos duran más de veinte años si son de esa especie, y sólo once si son de *E. oblicua*.

Hay otras especies que son muy recomendables para nuestro país El *E. leucoxylon*, ó Wlistegum; se desarrolla perfectamente en los suelos pantanosos y salobres. Lo mismo sucede con el *E. cornuta*, cuya madera es excelente; pero que exige un clima más abrigado. La corteza del primero contiene hasta 22 por 100 de tanino, producto anejo no despreciable.

Tambien para sitios cálidos de nuestra Península sería muy conveniente el *E. robusta*, ó Mahogany, que es resinoso é inatacable por los insectos, y que recibió el segundo nombre, porque su madera roja es muy parecida á la caoba.

Es recomendable el *E. calophyla* por la belleza de su follage, pero hasta la fecha sólo se ha cultivado como planta de adorno.

La especie más conocida en España es el *E. globulus*, uno de los Blue gum de Australia, descubierta en 1792 en la isla de Tasmania por Labillardiére. Segun documentos recogidos por Mr. Naudin ascienden al año 1829 los recuerdos más antiguos que se tienen del cultivo de esa planta en Europa. Existía entonces un ejemplar en el Jardin Botánico de Nápoles; y al mísmo tiempo de Candolle señalaba la existencia de dos especies en el jardin del célebre horticultor Noisette. Hasta 1852, y á consecuencia de las indicaciones de Muller, no se inauguró en Europa el cultivo forestal del Eucaliptus, del que crecían ya en Argelia en 1878 más de dos millones de piés.

De igual manera que en la mayoría de las mirtáceas, el tejido del Eucaliptus contiene esencias ó resinas asocíadas al tanino; y por incisión en las ramas ó en el tronco, sale una resina negruzca; pero las hojas son la parte del vegetal de donde se puede extraer mayor cantidad de esencia, cuyo olor varía segun las especies, esencia análoga á la de trementina y pudiendo aplicarse á los mismos usos. Cloetz creia que ningun vegetal podia dar proporcionalmente tanta cantidad; pero no todas las especies de Eucaliptus se hallan en igual caso. El *E. globulus* sólo entra en quinto lugar, pues sus hojas no dan mas que 0,719 por 100 de esencia, mientras el *E. amygala* rinde el 3,31.

La calidad de la madera puede variar segun el país ponde se forma; y así ciertas esencias exóticas pierden su valor si se cultivan en una nueva comarca. Se citan pinos y otros árboles, cuya madera es muy inferior á la que tienen en su verdadera pátria. ¿Sucede lo mismo con el Eucaliptus? Hasta la fecha las aplicaciones de su madera siguen muy limitadas en Europa; pero los variados usos á que se vá aplicando recientemente, deben alentar á que se hagan nuevas tentativas.

En Francia comienza á emplearse la madera de ese árbol precioso para la fabricacion de muebles, habiéndose notado que con el uso adquiere gran

---

sto, se apodera de mi una violenta desesperacion porque estoy convencido de que uestro amor acabará de perderla y la hará uy desgraciada!

Al terminar estas palabras se vió par una sombra por delante de la primera entana; Eduardo que estaba enfrente fijó a atencion en la segunda y exclamó:

—¡Edith!

—Tan pronto! dijo Riego!

—Ah! no quiero que me vea, repuso on viveza el jóven.

—Entrad en este cuarto, y por la puerta ue dá al jardin podeis salir sin ser visto.

Un leve golpe sonó en la puerta y Eduaro entró precipitadamente en la habitacion ue le habian indicado; pero la puerta que aba al jardin por donde debia marcharse staba cerrada por fuera, y se vió obli ado á permanecer escondido.

La jóven entró sola en la habitacion, on paso lento y abatido semblante. Eduaro levantó un poco la cortina de las vidrieras y vió con asombro su demudada

enternece hasta el estremo de tener que consolarla en vez de reprenderla! Y sabeis por qué oculta sus remordimientos? por qué se violenta para aparecer dichosa en medio de su agonía? Solo por no nublar vuestra felicidad! Lo habeis oido, solo por vos! Edith ha dividido su existencia en dos fracciones: una llena de amargura y de pesares, reservando exclusivamente para ella los remordimientos y la tortura para vos los placeres y la exaltacion que lleva consigo el sentimiento de ternura y cariño que os profesa. Ah! no sabeis los tormentos que sufre su corazon; porque no solamente habeis manchado á la mas pura de todas las mujeres síno á la mas fervorosa cristiana. A pesar de haber vendido su religion, ofendido á su Dios, á pesar de haber abjurado su piadosa existencia persiste en su amor! En vano lucha continuamente contra vuestra funesta imâgen porque tiene mas ascendiente en su alma que su conciencia mas que yo y mas que el cielo! Oh! cuando reflexiono acerca de

nes.... Ya os creeis un grande hombre y ambícionais la gloria; la estancia en este pueblo os es ya insoportable, y quereis abandonar vuestros deberes para entregaros al culto de vuestro génio! Y cuando os habla vuestra conciencia, quereis callarla diciéndole: volveré! esta es la contestacion de los ingratos; volveré!.... Jamás!.... Ya os lo he dicho; quereis abandonar á Edith.

Eduardo trató de interrumpirle; pero el sacerdote le detuvo.

—Al menos, no se verificará sin saber lo que haceis! Dios mio! inspiradme! ¿Qué erais cuando llegasteis aquí? Una pobre criatura proscripta un miserable despojo humano; vuestra desgracia, preciso es decirlo, inspiraba si no desprecio, al menos una suerte de temor mezclado de repugnancia que hacia retroceder como la presencia de la muerte; era un temor injusto pero sin embargo cierto!

Un corazon solo no huyó del vuestro el de Edith; os escojió como en un grupo de desgraciados se escoje al mas desven-

M.C.D.2022

dureza y nunca se hiende. Por otra parte, su incorruptibilidad perfecta, pues nunca es picada por los insectos, la hace que sea una de las conquistas más útiles de la industria, destinada á generalizarse por todas partes.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 23 de Mayo de 1884.

Sr. Director:

Todo lo que adelantó anoche la comision de actas del Congreso lo está atrasando ahora, pues á las cinco de la tarde aun no se habian aprobado las de los individuos que la componen, y eso sin contar la de Montilla, acerca de la cual forman voto aparte Celleruelo y Maura pidiendo su anulacion ó que pase al tribunal de las graves. Esta comision, que anoche se reunió y estuvo trabajando desde las nueve á las dos de la madrugada, dictaminó 251 actas pidiendo la aprobacion para todas. Algunos fusionistas censuran á sus correligionarios de comision por no haber opuesto obstáculo alguno á este adelanto de trabajo que permite que el Congreso se constituya inmediatamente no obstante las ilegalidades que contienen las actas aprobadas.

En el Senado tambien dominan los asuntos de actas, de suerte que pocas, muy pocas impresiones se sacan de ambas Cámaras. No son tampoco mucho mayores las que he sacado de Palacio, porque el consejo que los ministros celebraron con el Rey ha carecido de importancia. Cánovas en el resúmen general de política reseñó el estado de los partidos dentro de las Córtes y las tendencias que han demostrado desde las primeras escaramuzas en las reuniones privadas, remarcando el camino que Sagasta indicó en el discurso pronunciado á sus amigos á poco de oir la lectura del de la corona, y que tan acerbos reproches ha merecido de los conservadores. En punto á política exterior todo se ha reducido á indicar las líneas generales de lo que en estos momentos ocurre de mas interesante entre las potencias.

En seguida los demas ministros dieron cuenta de los negocios de sus respestivos departamentos obteniendo la firma del Rey en varios y diversos decretos como son nombramientos de magistrados, Delegado de Hacienda en Alava, Secretario de la Direccion general de Infanteria en reemplazo del brigadier Velasco, adquisicion de material de guerra y algunos otros de menor importancia del ministerio de Ultramar. —Terminado el consejo los ministros pasaron á ofrecer sus respetos á las infantas y al duque de Montpensier, que esta mañana llegó á Madríd procedente de Andalucia. La infanta Paz sigue mejorando, aunque aun no ha desaparecido la gravedad. Nada se ha oido del próximo viaje del Rey al Mediterráneo.

Lo que he dicho del salon de conferencias se puede repetir de los demas círculos políticos: mucha desanimacion. Entre los ministeriales se agitan las candidaturas á la embajada de Berlin que muchos creen se conferirá á D. Francisco Cárdenas, con lo cual queda vacante el gobierno del Banco de España que tantos pretendientes tiene y que acaso diera márgen á una combinacion ministerial por el pase de un ministro á este puesto. Estas cosas de personal son de extraordinaria monta en todos los partidos. Hay que añadir que se mueven con empeño no solo los que desean gobiernos civiles, sino los diputados que quieren para sus respectivas provincias determinados candidatos.

El Congreso de agricultores está celebrando su primera sesion. Ha tratado de las reformas que conviene adoptar en los amillaramientos y especialmente en la clasificacion de los terrenos agrícolas, para que la distribucion de las cargas públicas sea mas equitativa. Ha habido regular concurrencia.—Mañana se inaugurará la exposicion de bellas artes con asistencia del Rey y real familia, suceso de que se habla mucho en los círculos donde concurren pintores y donde no se oye sino esta frase: «¿quien se llevará el premio?» las opiniones estan divididas entre varios cuadros: pero todos son de pensionados en Roma.

Mucho se habla entre los periodistas de la estrechez en que se halla Comenge en la Cárcel-modele cuyo reglamento es tan severo que el periodista indicado está pasando tristísimos dias y mas tristes su madre que le acompaña.—Ya se han publicado las gracias concedidas con motivo de los últimos sucesos revolucionarios á diversos individuos del ejército.—Se hace subir á 18 el número de los Senadores electos que se hallan imposibilitados de probar la renta necesaria para jurar y desempeñar el cargo.—Los señores Velarde, Villacampa y Moran han sido requeridos para que dijeran por qué procedimiento obtaban, habiéndose acogido al moderno, protestando el Sr. Moran de que se le procesara como si fuera militar.—Mucho trabajar en algunos ministerios sobre proyectos de ley que en breve serán públicos. Aun no hay nada decidido respecto á los individuos de la comision de mensaje por parte de la mayoria, y por la de las minorias tampoco se sabe quiénes tercien en el debate por mas que juegen con este motivo muchos nombres. Esta noche continuará la discusion de ciencias exactas en el Ateneo.

Los partes del extranjero de esta tarde traen poco de que hablar. Los franceses se niegan á tratar nuevamente de la paz en Tamatave y en breve comenzárá el bloqueo anunciado. Al gobierno inglés ha disgustado que el egipcio acordara que en las comunicaciones oficiales se use el idioma ingles, sino el ara ó el francés.

Suyo afcmo.—F.

He aquí la exposicion que l Sres. Duran y Plaza han dirigido Excmo. Ayuntamiento de esta cap tal, de la cual se dió cuenta en sesion del miércoles último.

«Al Excmo. Ayuntamiento de es ciudad de Palencia.

Galo Plaza Anton y Andrés D rán Lopez, vecinos de esta ciuda mayores de edad, médicos-cirujan segun cédulas personales que exhib como mejor proceda dicen: Que e taban ejerciendo los cargos de méd cos titulares de esta ciudad cuand en el dia catorce de este mes h mos recibido una comunicacion d la Alcaldia constitucional de ella e que se nos dice, «que usando de la facultades que concede la ley mu nicipal y de acuerdo con lo infor mado por la comision respectiva, h resuelto suspendernos de empleo sueldo por treinta dias, que empezarán á contarse desde esa fecha. Y contra esa resolucion que n consideramos ajustada á la ley po incompetencia de la autoridad qu la ha dictado, y que nos perjudic y lesiona nuestros derechos, acudimos á ese Excmo. Ayuntamiento á fi de que la revoque en todas sus partes y nos reponga en los cargos d que indebidamente hemos sido suspendidos, con abono del sueldo que debiamos devengar mientras continúe la suspension, y reservándonos ejercitar donde corresponda los demás derechos que nos puedan asistir. Y si hay alguna queja contra nosotros por faltas que hayamos cometido en el desempeño de nuestros cargo, que se forme por ese Ayuntamiento el oportuno espediente informativo, oyéndonos en él y admitiendo nuestras pruebas y descargos segun la ley dispone para despues acordar la resolucion que sea justa.

Los fundamentos de esta preten-

turado al mas pobre; Edith no tenia un motivo para estar triste y adoptó vuestro infortunio; Edith es mujer y la mas prudente de todas, y sin embargo no esperó que acudiéseis á ella, porque ella se os presentó. Turbado por vuestra enfermedad os estremecíais con la idea de no sé que fatalidad, y ella os condujo al templo y os consagró al Señor; vuestro padre era pobre y le consiguió una ocupacion, y vuestra madre lloraba continuamente y enjugó sus lágrimas. Yo creo que el brillo de vuestro triunfo no habrá desvanecido en vuestra memoria la desesperada debilidad que os dominaba despues de vuestra recaida, que el abatimiento llegó hasta el estremo de desear con ansia la muerte. Para salvaros hizo Edith un esfuerzo sobre humano y se perdió! Por cada motivo de desesperacion que os aflijia, abandonaba ella una de sus virtudes.... Y ademas, ese mismo talento que tanto orgullo os inspira, ¿quién lo ha creado? esa gloria que tanto ambicionais, ¿por quién la conoceis? Todo lo

que poseeis, todo lo que en adelante seais vuestra juventud, vuesta salud, vuestra vida vuestro nombre, todo lo debeis á Edith porque todo os lo ha proporcionado, sin que para ello tuvierais ningun título.

Eduardo intentó de nuevo interrumpirle.

—Esperad! aun no he concluido! todavía no sabeis la enorme distancia que os separa de ella, porque este es un misterio.... puedo revelarlo, porque no ha sido al confesor á quien se lo ha confiado. Desde su desgracia oculta su alma un misterio sublime, porque es de esas criaturas que convierten sus faltas en virtudes.

—Hablad!

—¿La veis siempre placentera, asomando en sus lábios la sonrisa, sin que jamás se perciba en su semblante un indicio de pesar? pues bien! nunca he visto un corazon humano tan profundamente torturado como el suyo, apenas os separais de su lado desaparece aquella angelical sonrísa y se dirije aquí para bañar sus manos con amargas lágrimas; y á pesar de ser yo su juez, me

fisonomía y su tristura. Tan préocupado estaba M. Riego de la escena que acababa de verificarse que no habia visto á Edith y sus facciones explicaban mil contrarias resoluciones.

—No, no puedo dejarla entregada á su falta decía para si M. Riego; es su perdicion en esta vida y en la otra; la separaré: es preciso, si, estoy resulto!

Y adelantándose con resolucion hácia Edith que le miraba en silencio, le dijo:

—Edith, antes de todo, escuchadme: he visto á Eduardo....

—Le habeis visto!

—En este instante acaba de salir de aqui y hemos hablado de vos.

—Qué os ha dicho?

—Creeis que si Eduardo pidiera vuestra mano á M. de Falsen se la otorgoria?

—No, es preciso esperar.

—Entonces, repuso el presbítero con tono solemne es preciso que jureis no volverle á ver hasta el dia en que os pueda llamar su esposa.

M.C.D.2022

sion vamos á exponerles con brevedad y sencillez posibles á la consideracion de ese municipio.

La Alcaldía no cita el artíoulo de la ley municipal en que funda su resolucion; y esa omision revela que no existe. Tan solo hay uno que es el 114 en su número 6.° que faculta al alcalde para dirigir y vigilar la conducta de todos los dependientes del ramo de policía urbana y rural castigándolos con suspension de empleo y sueldo hasta treinta dias y proponer su destitucion al Ayuntamiento. Pero los médicos titulares no son dependientes de esos ramos de policia, urbana y rural: su título profesional los servicios que les están confiados les colocan en una categoria mas elevada, y por eso sin duda la ley no les ha comprendido entre los dependientes municipales que pueden ser objeto de esa medida de la Alcaldia.

Y aun cuando empleados del municipio y encargados de un servicio municipal, la ley proteje y garantiza el ejercicio de ese servicio y pone limitaciones á las facultades de los ayuntamientos asi en el nombramiento como en la separacion de las personas que ejerzan esos cargos; como las pone tambien para los secretarios y para los maestros encargados de la instruccion.

No hay ley que autorice la suspension de los médicos titulares ni que autorice á los alcaldes para decretarlas. Los médicos titulares solo pueden ser separados de sus cargos por los Ayuntamientos prévia la formacion de un expediente en que se les oiga y admita sus pruebas y descargos en conformidad á lo dispuesto en los artículos 70 y 71 de la ley de Sanidad y Orden de 3 de Abril de 1873 inserta en la *Gaceta* del 9, Real Orden de 4 de Junio de 1872 que en la anterior se cita, y otra de 15 de Abril de 1874 por la que se hace personalmente responsables á los concejales que ilegalmente acordaran la separacion de un médico del pago de sus haberes.

Y no citamos la infinidad de resoluciones administrativas posteriores á estas y todas en el mismo sentido por no ofender la ilustracion de la corporacion municipal que seguramente las conocerá y por no prolongar este esccito.

A nosotros se nos ha suspendido de empleo y sueldo sin decirnos por qué, sin oirnos previamente y por una autoridad que no tiene facultades para dictar esa medida. Se ha infringido la ley con grave perjuicio nuestro, dicho sea con el debido respeto y solo en términos de defensa. Y contra esa medida reclamamos, pues ni nuestro derecho ni nuestro decoro profesional pueden tolerar y consentir en silencio un acto como ese, una resolucion tan inmotivada é imprevista.

Por eso, si el Ayuntamiento es nuestro superior gerárquico, si lo ha sido durante largos años, en que diferentes personas han constituido esa corporacion y dese npeñando nosotros los mismos cargos, no se concibe ni esplica en el órden natural y ordinario de las cosas que es lo que nosotros en un momento hayamos podido hacer para que de esa manera se nos trate, con notorio olvido de las prescripciones legales cuando ni la mas leve advertencia se nos ha hecho antes.

Somos hombres y no estamos como tales exentos de faltas: pero si las hemos cometido, que conscientemente podemos asegurar que no, digasenos cuales son, oíganse nuestros descargos y justificaciones, no se nos condene sin oirnos que ni la ley ni la justicia lo consienten, y el sagrado derecho de defensa se concede al mas empedernido criminal. Y cuando esto se depure y termine, que esa corporacion dicte el fallo. Hasta tanto, que termine esa suspension ilegalmente decretada, y que es ya por si una pena, y se nos reponga en los cargos que tanto tiempo y sin la mas leve advertencia hemos desempeñado.

Por todo lo cual:

Suplicamos al Ayuntamiento se digne proveer y determinar en definitiva en conformidad á lo que dejamos solicitado en el ingreso de este escrito. Pues así lo creemos procedente en justicia.

Palencia diez y nueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Galo Plaza Anton.—Andrés Durán Lopez.»

Local y Provincial.

En el pueblo de Cevico, las funciones de teatro han estado animadísimas, á pesar del tiempo que ha impedido la concurrencia de forasteros, sin embargo se han visto bastantes atraidos por estas funciones en que los aficionados artistas han recibido dulces y puros, que los espectadores arrojaron al escenario y una abundante cosecha de aplausos.

El jóven Laurentino de la Justicia, de esta ciudad, leyó una composicion poética en la que animaba á las jóvenes actrices pidiendo apoyo y proteccion para sostener estos centros de civilizadora enseñanza. El público aplaudió, como merecía, al autor de la composicion.

Publicado en *El Boletin oficial* de ayer el repartimiente de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería que para el año próximo debe satisfacer esta provincia, corresponde á Palencia abonar durante el mismo 103,927 pesetas 52 céntimos á razon del 16 por 100 sobre la riqueza amillarada.

En breve se publicará por la alcaldía de esta ciudad el bando relativo á la formacion del padron de las clases necesitadas para conocer las que verdaderamente merezcan la asistencia gratuita de los médicos municipales.

Ha sido denunciado á la autoridad un industrial que se permite almacenar en el interior de la poblacion crecida cantidad de petróleo.

Como sabido es que esto no solo està prohibido, sino que de consentirse expone á los vecinos á vivir en continua alarma, esperamos que no se deje impune, y el castigo corresponda á la infraccion cometida.

No es cierto lo dicho por *La Correspondencia de España* y despues reproducido por muchos periódicos que el espada Mazzantini haya sido contratado para las corridas que han de verificarse en esta Capital en la próxima feria de San Antolin.

Las cuadrillas escrituradas ya, segun hemos dicho, son las de *Frascuelo* (Salvador) y *Gallito* Chico.

En los periódicos de Madrid recibidos hoy hallamos tristes noticias que acusan reproducirse las inundaciones en las provincias de Levante.

Resumiendo los telegramas, dedúcese que han sufrido crecidas los rios Segura, Guadalentin, Jucar, Sangonera, Almanzora, temiéndose grandes pérdidas en Sueca, Calasparra y Alcantarilla, donde las aguas presentan el imponente aspecto que en 1879. En Alcoy, la corriente del rio Serpis se llevó un hombre y dos niños; el Segura ha ocasionado la destruccion de un puente en la carretera de Villena à Alcoy.

Los gobernadores de las provincias de Alicante, Almeria y Murcia, han tomado las medidas oportunas.

Segun los telegramas de última hora, la situacion de Sueca y Riola ha mejorado, notándose descenso tambien en las aguas del Jucar, sin tener noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Para el lúnes próximo está citada en segunda convocatoria la Junta de coasociados.

Veremos si se reunen los mismos que en la primera y tendremos el sentimiento de publicar los nombres de los que falten.

Ha sido conducido á la carcel por los porteros del Ayuntamiento un sugeto vagabundo é indocumentado.

Con la desaparicion de la verja que habia inmediata al arco de Mercado, el recipiente urinario ha quedado al descubierto, en tal forma, que además de hacer muy mal efecto, no es utilizable sin que se resienta la decencia.

No podria ser colocado en mejor lugar, acercándole al arco?

Dias pasados se abrió al público el nuevo *Hotel Barbotan* notable establecimiento de que tanta falta se sentía en Palencia y que será al mismo tiempo que una fonda de primer órden para los viajeros, un escelente *restaurant* para los aficionados á la buena mesa. El hotel se ha instalado en la céntrica y concurrida calle de la Cestilla en un magnífico edificio construido expresamente para el objeto, que contiene además de inmensas habitaciones confortables, un gran comedor. La cocina francesa es de lo más selecto que puede desearse y así lo ha sabido demostrar el acreditado fondista Sr. Barbotan al servir las suculentas comidas que en estos dias ha dado á diversos grupos de amigos que han querido gustar las excelencias de este nuevo centro de animacion y vida de nuestra ciudad, encargándole concurridos banquetes. Celebraremos que el conocido fondista de Venta de Baños, Santander y Palencia, obtenga el merecido éxito que ha de recompensar su buen gusto y sus sacrificios en pró del buen nombre de Palencia,

Mañana á las doce, se verificará la subasta de efectos y prendas en las oficinas del Monte de Piedad.

El corte de aguas para la conservacion, reparacion y limpias necesarias en el canal de Castilla, dará principio en Alar del Rey el 15 de Junio próximo, y en los demás tramos los dias sucesivos; volviendo á llenarse los vasos á medida que el adelanto de las obras lo permitan.

Las altas en la carcel del partido, por las últimas conducciones, han sido 66 y las bajas 74, quedando hoy en la misma 155.

¡Cuándo veremos disminuida esta cifra!

TELEGRAMA.

Madrid 24 á las 12'45 t.
Recibido á las 1'44 t.

Los premios mayores del sorteo de la lotería nacional celebrado hoy en esta córte, han correspondido á los números y localidades siguientes:

22868 Cáceres, Getafe.
2054 Barcelona, Badajoz.
23344 Sevilla, Alicante,
16429 Bilbao, Estepona.

El Corresponsal.

Cultos.

Domingo.—San Gregorio VII, papa y San Urbano, papa y mr.

En San Francisco se celebra la funcion principal de las Flores: á las siete hay Comunion general, á las diez y media Misa solemne y sermon que predicará el Sr. Magistral, y por la tarde á las cinco el ejercicio de las Flores con sermon que predicará el ILMO. SR. OBISPO: estará S. D. M. expuesto todo el dia.

En Santa Marina es la funcion principal de las Flores: á las siete de la mañana hay Comunion general y á las diez Misa solemne y sermon que predicará el Sr. D. Eugenio Santos: estará S. D. M. expuesto hasta despues del ejercicio de la tarde que será á las cuatro, y terminará con la procesion de la Virgen.

En la Compañía es el ejercicio de la Vela á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

Lunes.—San Felipe Neri, cf. y San Eleuterio, papa y mr.

Antonia Prieto
MODISTA MADRILEÑA
Mayor pral., 69.—Palencia

El Procurador Don Pedro Rufino Ruelle y Rey, que incorporado al colegio de Valladolid ejerce su profesion en la Excma. Audiencia Territorial, Juzgados y Tribunales de dicha capital, tiene establecido su despacho en la calle de D.ª María de Molina número 13 piso principal, donde encontrarán siempre sus clientes el mayor celo y actividad.

Imp. y lit. de Alonso y Z, Menendez,

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONAES

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS (*Gran Canaria*) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Càdiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pácifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

LITORAL CENTRAL.—La Güaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colo y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acápulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebaja á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

SEGUROS.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc.; calle Mayor, 62.

DOCTOR M. ALVAREZ.
ESPECIALISTA EN PARTOS
Guadamacileros 15,
VALLADOLID.

Gran éxito en Paris
VELOUTINE CHles FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cútis frescura y trasparencia.
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las falsificaciones.

¡¡YA NO SE COSE A MANO!!

La Compañía FARBIL SINGER, ha resuelto el problema dando todos sus modelos de sus legítimas máquinas de coser, á 2'50 pesetas semanales; diez por ciento de descuento al contado.

La superioridad de las máquinas de **La Compañía Fabril Singer** lo prueban los primeros premios que obtiene en todas exposiciones y últimamente acaba de recibir en la exposicion de Amsterdan, la más alta recompensa EL DIPLOMA DE HONOR.

Desconfíese de los revendedores y falsificadores que abusan del nombre **Singer** en múltiples y variadas formas y para no ser engañados, comprar solo en

PALENCIA, 21, MAYOR, 21.

Sucursales en todas las Capitales de Provincia.

GOTAS REGENERADORAS
del Doctor **SAMUEL THOMPSON**
Tratamiento soberano contra todas las afecciones procedentes de la estenuacion de los organos y del sistema nervioso ó de las alteraciones de la sangre: **Debilidad de los Riñones, Esterilidad, Palpitaciones, Delibidad general, Convalecencias largas.**
Este medicamento está recommendado como el **mas grande regenerador** del **organismo.**
EL FRASCO: 8 PESETAS
Los frascos que no lleven la Marca de Fabrica depositada y la firma Gelin *deben rehusarse.* Unico Preparador de este Producto
PARIS, Farmacia GELIN, rue Rochechouart, 38.
Deposito general para *España*: Almacen de Drogas de R. J. CHAVARRI, 37, calle de Atocha, Madrid.
En Palencia, D. N. de Fuentes é hijo, Mayor pral. 114, farmacia.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA DE FONTANA.
68, *Mayor Principal*, 68.
RENOVADOR VEGETAL SICILIANO, DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

CASA EN VENTA.

En el casco de esta ciudad calle Rizarzuela núm. 41; las personas que deseen tratar se veran con su dueño que vive en la misma. 2—3

TRASPASO
de la tienda de comestibles de Francisco Gonzalez Mayor, situada en la calle Mayor, esquina á la de San Juan. El que desee adquirirla ó enterarse puede dirigirse á su dueño, que vive en la misma. 2—8

CURACION SIN OPERAR
MATRIZ
Todas sus enfermedados son curadas radicalmente con el precioso Específico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicacion con un éxito **infalible**.—Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohibe en absoluto todas las operaciones y á la segunda toma se nota un gran alivio y calma todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á **F. Mateos** Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, *Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.*—Consultas y prospectos en español, gratis.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO RUBIO
Y FERRUGINOSO
AL ALQUITRAN
de CHEVRIER, Paris
Farmaceutico de 1ra Clase
Caballero de la Legion de Honor.—Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado *por medio del* Alquitran, *sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.*

El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO *es la única preparacion que permite administrar el* Hierro *sin* Constipacion *ni* Cansancio.

Deposito general en PARIS: r. du Faubg-Montmartre, 21

VAPORES PAQUETES
DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
SERVICIO REGULAR MENSUAL.
DE CADIZ A BARCELONA Y MANILA
con escalas en Port-Said, Suez Aden, y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Isla de Luzon.......	8,300	toneladas inglesas de desplazamiento.
— — Mindanao..	8,100	
— — Panay.........	7.300	
— — Cebú..........	8,200	

Salidas de la Península

de Cádiz el dia 10 de cada mes.
de Barcelona el » 15 » » »

Admiten carga y pasageros para dichos puntos. Tambien carga para Cebú e Ilo-Ilo con trasbordo en Manila.

Los señores pasageros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

PRECIOS DE PASAJE.

1.ª 1.500 pesetas.—2.ª 900 id.—3.ª 500 id.—Emigrantes, 300 id.

IMPORTANTE.

Emigrantes.—A los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha su embarque en los vapores de la compañía, serán trasportados gratis,

Rebajas.—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierno y las que la empresa juzgue equitativas.

Instalaciones de lujo.—Avisando con la debida anticipacion, la compañía prepará instalaciones de lujo á precios convencionales.

VENTA de una noria de hierro en buen uso, vendiéndose tambien planta de tomate. En la redaccion de este periódico darán razon.

Se necesita un jornalero oficial de sastre que sepa su obligacion; en la redaccion de este periódico darán razon.

MAQUINAS DE SINGER.

Se venden dos de los números 3 y 4 en buen estado, por la mitad de su coste; pueden verse en la calle Mayor principal, núm. 133. 5

Lonja de ultramarinos de Justo V. Puertas plaza Mayor 12.

Chocolate superior elaborado á brazo á 6, 7 y 8 reales libra y cacaos para moliendas. 2—8

VENTA DE TIERRAS, ERAS Y VIÑAS que pertenecieron al Señor Don Francisco de Paula Orense, Baron de Adzaueta.

Quien quisiere comprar cien obradas, tres cuartas, treinta y cinco palos, de tierra de pan llevar, en junto ó por seperado, en el término jurisdiccional de esta Ciudad, 86 obradas, 5 cuartas y 74 palos; en Villalobon 8 obradas, una cuarta y 61 palos; en Fuentes de Valdepero 2 obradas y 50 palos; y en Villamuriel 3 obradas 1 cuarta y 50 palos; se servirá presentar en esta Ciudad y casa de Don Guillermo Astudillo, que vive calle Mayor principal, número 53, el domingo 25 del corriente á las once de su mañana, donde se rematarán en público en el mejor postor, bajo el pliego de condiciones que desde este dia se halla de manifiesto en dicha casa como igualmente la titulacion para mayor ilustracion de los proponentes.

Palencia 12 de Mayo de 1884.

HAN LLEGADO á esta ciudad dos cristianos católicos procedentes de Palestina que tienen un despacho de objetos muy lindos y variados de aquel pais juntamente con otros de alta novedad, que llamarán la atencion seguramente; y los ofrecen á este respetable público á un precio económico, en la calle Mayor principal, núm. 88. 6—8

HUERTAS EN VENTA.

Se hace de una ó dos colindantes segun convenga, con sus respectivas casas al Puente de Sandobal; para tratar con su dueño, Mayor principal, núm. 133. 3

LEED: QUE OS INTERESA!

Al establecer la casa que tengo el placer de representar, conocida por la mejor de España en ropas hechas, solo fué nuestro ánimo que esto fuese por algunas semanas; pero una vez en esta y á fin de pagar el aprecio que del público palentino hemos recibido, nos hemos decidido á quedar establecidos con puesto fijo y para empezar la nueva tarea estamos dispuestos á hacer bajas de 15, 20 y 25 por 100 sobre todos los géneros, como lo prueba la siguiente nota.

¡¡¡FIJARSE!!!

Trages de entretiempo en varios dibujos á 120, 160, 180 y 200.
Trages de lanilla en varios dibujos á 100, 120 y 160 rs. uno.
Trages de dril y de hilo á 80, 100 y 120 rs. uno.
Gran surtido en cazadoras de lanilla y dril á 30, 36, 40, 50 y 60 rs. uno.
Gran surtido en chalecos de lanilla y dril á 16, 20, 28 y 30 rs. uno.
Gabanes de entretiempo á 140, 180 y 200 rs uno.
Gabanes de lanilla á 90, 100 y 140 reales uno.
Gran surtido en trages de tricot á 180 200, 240 y 300 rs. uno.
Trages de castor á 200 y 240 rs. uno.
Trages de córte á 100, 120, 140, 180 y 200 rs. uno.
Gran surtido en cazadoras de córte y negras á 55, 60, 80, 90, 100 y 120 reales una.
Gran surtido en pantalones de córte á 30, 40, 60, 80, 100 y 120 rs. uno.
En chalecos desde 12 hasta 40 rs. uno.
Bonito y variado surtido en trages de niño á 30, 60, 80 y 100 rs, uno.
Grau surtido en chaquetas cortas á 60, 80, 120 y 240 rs. nna.
En las capas finas hago una rebaja de 2, 3 y 4 duros.

APROVECHARSE:

Levitas de vestir á 100, 120 y 140 reales una.

No confundirse: próximo al comercio del Camison.

102—Mayor principal—102

EL MADRILEÑO,

M.C.D.2022